



MUY NOBLE, Y ANTIGVA
Cofradía de la Purísima Concepción de
Nuestra Señora la Virgen MARIA, con la in-
vocación de la Santa Capilla, en la iglesia
Parroquial de Señor San Andrés de la Ciudad
de Jaén, fundada por el venerable Señor Gu-
tiérrez González Doncel, Presbytero, Pro-
to-Netario Apostólico, en el
Año de M. D. XII.

SIEMPRE

BOLETÍN INFORMATIVO

N.º 44 OCTUBRE
NOVIEMBRE 1997
DICIEMBRE



Santa Capilla
y Noble Cofradía de la
Limpia Concepción de
Nuestra Señora
Jaén

EPISTOLARIO

RENOVACIÓN EN EL TIEMPO

Hace ahora un siglo, en 1898, España perdía los últimos florones de su viejo imperio: Cuba y Filipinas. Aquella situación produjo una gran conmoción en todo el país. La industria, el comercio, la banca y la economía, no quisieron estar a la altura de las circunstancias. Aquel acontecimiento condicionó mucho el pensamiento del siglo siguiente. Muchos intelectuales de la época hicieron una lectura especial de aquellos tiempos y circunstancias. A todos se les englobó en la llamada Generación del 98.

Ahora, al paso de un siglo, en 1998, se está investigando mucho sobre aquel desastre. Y parece que no fue tanto como lo pintaron los protagonistas del momento. Aunque, una idea se está machacando bastante: la permanente regeneración de un país es absolutamente necesaria para no verse los habitantes envueltos en situaciones que tengan que dirimirse en los tribunales, o en luchas fratricidas.

Si algo distingue a nuestra Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora es su carácter de continuo cambio en los cargos directivos. En los Estatutos hechos por nuestro fundador don Gutierre González Doncel aparecen las pautas para la renovación de cargos. Se demuestra que aquel hombre del Renacimiento tenía una honda sabiduría en torno a la psicología humana. Sabía que todo organismo que renueva sus cuadros directivos vive mucho más y mejor, que el que fosiliza y petrifica a las mismas personas en los puestos de gobierno.

Desde la mera lectura del evangelio, nuestro fundador sigue al pie de la letra lo que Jesús veía hacer en el campo de Galilea, cuando el viñador tenía que cortar los sarmientos secos, para que las vides tomaran fuerzas y siguieran dando fruto. De otra manera la planta se hubiera muerto.

Este es el único secreto de que la Santa Capilla de San

Andrés siga viviendo desde 1515. La movilidad en los cargos, que en el fondo son servicios que las personas prestamos a la institución, es la exclusiva forma de interpretar nuestra vigencia en el tiempo, a pesar de las difíciles mudanzas que se han dado desde el Renacimiento hasta ahora.

Además, así se demuestra, desde la orilla, una vez más, del evangelio, que estamos en esta vida como viajeros y peregrinos. Por tanto, cualquier servicio que nos pida nuestra Cofradía debemos estar dispuestos a prestarlo, pero con la convicción de ser unos simples ejecutores para un tiempo y un espacio. Pues, como los Estatutos así lo marcan, nuestra mentalidad debe ser siempre de ser servidores provisionales. Solamente de este modo habremos conocido bien el pensamiento de nuestro fundador y lo estaremos interpretando según ha pasado el tiempo hasta nuestros días.

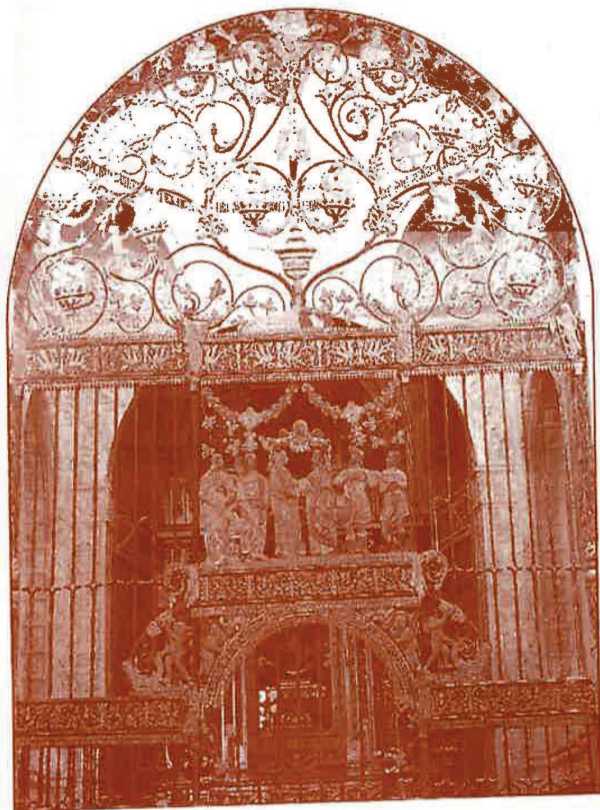
Lo que sí es vitalicia es nuestra pertenencia a la Cofradía, salvo que incurramos en alguna de las causas de una teórica expulsión. De esta vitalicia vinculación con la Santa Capilla de San Andrés debemos estar muy orgullosos y darle gracias al Señor por ello cada día que amanece. Son muchas las gracias espirituales que nos llueven en esta vida y en la eterna, por formar parte de la Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora.

Con una permanente defensa de nuestra Cofradía, con una libre disposición a servir en lo que se nos pida, con una convicción de servir para un tiempo, con una firme determinación de servir para el bien de todos, la Santa Capilla de San Andrés tienen asegurada su trayectoria vital por muchísimos años. Así lo ha querido el Señor hasta ahora. Ojalá lo siga deseando siempre.

LA REJA DE SAN ANDRÉS

Por su actualidad, reproducimos el artículo que publicaba en el Diario Jaén, (26-XI-97), nuestro querido amigo y Cofrade de la Santa Capilla, don Miguel Calvo Morillo.

Decir Reja, en Jaén, es decir Maestro Bartolomé, y para más abundancia: Santa Capilla de San Andrés. De un tiempo a esta parte autoridades y medios de comunicación social fomentan la noble tarea de la rehabilitación del casco antiguo de la ciudad, restaurando y recuperándolo para funciones culturales, o de otra índole, nobles y antañones edificios del viejo Jaén. Tal vez la iglesia, permaneciendo en una actitud inmutable, haya dado una lección de saber mantener la tradición que no muere: La Magdalena, San Juan, La Merced... piedras sagradas que fueron no ha tiempo saneadas de las heridas inevitables que produce el paso del tiempo, otro ejemplo digno de alabanza es



la Santa Capilla: "Caridad silenciosa. Culto solemne. Escuela para niños. Tesoro de arte..." que diría uno de sus biógrafos, Rafael Ortega Sagrista. Nosotros añadimos: archivo y museo encuadrado en un barrio típico de Jaén, el Arrabalejo. San Andrés o la Santa Capilla, fue reformada a fondo en sus cimientos hace poco tiempo para atajar la humedad que ascendía por sus muros. Después se restauró la imagen de la Inmaculada, del imaginero Felipe de Mesa, realizada en 1735; tarea que fue costeada por CajaSur. En la actualidad, y gracias a la generosidad de la Caja de Ahorros de Jaén, se recupera la monumental tabla de la Virgen del Pópulo, trabajo que realiza la profesora Carmen Bermúdez, hija. Y por último, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha decidido regenerar la famosísima reja del Maestro Bartolomé del siglo XVI, un trabajo artesanal transformado en obra de arte de incalculable belleza. El tiempo se ha dejado sentir en su férrea estructura y en la policromía de las figuras metálicas, que narran el misterio de la Inmaculada Concepción con el árbol genealógico de la Virgen María. Reja que ya fue cartel turístico y que será, lo es, una atracción para los amantes del arte en el corazón de un barrio legendario de Jaén.

CABILDO GENERAL

Tal como preceptuan los Estatutos, tuvo lugar el tercer domingo de noviembre, concurriendo un elevado número de cofrades. Por ausencia del Gobernador, presidió el Administrador de la Institución don José María Orozco Ruiz.

Los cuatro electores que resultaron elegidos, junto al elector que representaba la Parentela, propusieron al Cabildo la continuidad por un año más de la Junta de Gobierno. Se efectuó la correspondiente votación resultando así reelegida dicha junta que preside como Gobernador don Antonio Herrera García.

Seguidamente se procedió a la elección de nuevos cofrades, resultando designados don Antonio Marín Garrido y el M. I. Sr. don Félix Martínez Cabrera, Canónigo Doctoral y Deán de la S. I. Catedral, ocupando las vacantes producidas por el fallecimiento de don Pedro Morales Gómez-Caminero y don Segismundo Sánchez y Sánchez.

* * *

FIESTA DE LA INMACULADA

Como en años anteriores, revistió gran solemnidad la celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción en nuestra iglesia de San Andrés. En el presbiterio y junto al altar mayor, fue colocada la recientemente restaurada imagen de la Inmaculada.

La misa fue oficiada por el M. I. Sr. don Félix Martínez Cabrera, asistido por el Vicario de la Institución don Miguel Vallejos Palomo y por el sacerdote cofrade don Bernabé Ortega Ortega. Durante la misma, prestaron juramento los dos cofrades que habían sido elegidos en el Cabildo General de Noviembre, imponiéndoseles también la medalla de la Cofradía, juntamente con los cofrades que no la habían recibido, don Miguel Martínez Lombardo y don Francisco Ortega Ortega.

* * *

NOTA: Para un mayor esplendor de los cultos que cada domingo y festivo se celebran a las 11'30 de la mañana en nuestra iglesia de San Andrés, se ruega a los señores Cofrades y familiares que puedan hacerlo, asistan a los mismos.

Es una buena forma de, además de cumplir con el dominical precepto, estar más en contacto y vinculados a las inquietudes y acontecimientos que día a día van conformando la actualidad de nuestra Institución.

N.ª S.ª DEL PÓPULO, UNA TABLA RECUPERADA

Gracias al generoso mecenazgo de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, ha sido posible recuperar una de las piezas más notables del patrimonio artístico de la Santa Capilla: la tabla de N.ª S.ª del Pópulo. La paciente labor de la profesora y restauradora D.ª Carmen Bermúdez Sánchez ha rescatado toda la oculta belleza de la pintura y ha asegurado su conservación. Esta obra es el único vestigio del tesoro artístico que la Santa Capilla acumuló en sus años fundacionales.

Se trata de un óleo sobre tabla, de 2,06 x 2,96 m. Está pintado sobre siete tablas unidas. El motivo central es la imagen de la Virgen con el niño sobre su brazo izquierdo. Aparece en actitud sedente, sobre un trono ligeramente elevado. Dos ángeles situados a ambos lados sostienen su manto de armiño que cobija a un numeroso grupo de fieles dispuestos en actitud orante.

A la derecha figura un Pontífice (¿León X?) al que acompañan diez religiosos y beatas. A la izquierda, un Rey, una Reina y siete personajes cortesanos.

La cabeza de la Virgen aparece rodeada por un halo luminoso, motivo por el que también se ha conocido esta obra con el título de N.ª S.ª de la Luz. Circundando el halo, hay cinco cabezas de querubines.

Nada cierto se sabe sobre el origen de esta obra. No estuvo situada en el lugar donde se ha restaurado. Durante muchos años permaneció en un altar —hoy desaparecido— situado junto a la puerta de la iglesia, frente a la Santa Capilla. Allí se conoció con el nombre de N.ª S.ª de la Guía. Tenía su altar ricamente alhajado, con su frontal y lámpara de azófar.

Allí vio D. Pascual Madoz, que en 1847 fue el primero en llamar la atención sobre tal pintura de la que hizo una ligera atribución:

"...En dicha iglesia —escribe Madoz— hay un altar a la izquierda de la puerta principal con un cuadro en madera de N.ª S.ª de la Luz, que está sentada con el niño en brazos y varias figuras, todas de tamaño natural a su alrededor, en además de adorarla. Esta pintura es magnífica y reconocida por muchos inteligentes como una de las obras sublimes de Alberto Durero a quien se atribuye..."

Con las mismas palabras la reseña D. Manuel M.ª Bachiller en su *Guía de Jaén* para 1861.

Años más tarde, cuando D. Enrique Romero de Torres prepara su *Catálogo Monumental de Jaén* (1913-1915) la ficha así:

"... n.ª 165. En la nave del Evangelio hay un altar con una magnífica tabla que representa a N.ª S.ª de la Luz que está

sentada con el Niño en los brazos y varias figuras, todas de tamaño natural en actitud orante. Este cuadro está clasificado erróneamente como de Alberto Durero..."

En este tiempo D. Manuel Montero Garzón escribió —septiembre de 1913— un artículo sobre la pintura, llamando la atención sobre su valía, significando el error de atribuirla a Durero y mostrándose a favor de su filiación por un pincel florentino o veronés.

Desde entonces creció el interés por esta obra.

Por ello, siendo Gobernador de la Santa Capilla D. Julián Caballero Alzate (lo fue en 1916, 1920 y 1921) con motivo de las obras de consolidación de la Santa Capilla, se decidió rescatar esta antigua tabla de N.ª S.ª de la Guía, o N.ª S.ª de la Luz, retirándola de su viejo altar y colocándola en el testero lateral derecho de la Santa Capilla, donde lucía todo su esplendor.

Allí la vio el pintor Santiago Rusiñol durante su visita a Jaén en el verano de 1922, atribuyéndola a Fray Filipo Lippi (+1469).

El cronista Cazabán Laguna, en su revista DON LOPE DE SOSA, volvería a ocuparse de esta obra, en los años de 1922 y 1926, pero sin despejar sus incógnitas. Y es que curiosamente la pintura apenas si ha dejado rastro documental

en el archivo de la Santa Capilla, pues ni se la cita en los prolijos inventarios antiguos que se conservan.

Las investigaciones de D. Rafael Ortega Sagrista orientaron la cuestión en el sentido de que la tabla pudiera ser un vestigio del gran retablo que hizo para la Santa Capilla el insigne Juan de Borgoña (1494-1554), retablo datado en Toledo en 1523, que se retiró en 1698 por estar muy maltratado por goteras. O que es parte del que hacia 1556 hizo Pedro Machuca (+1572) para la parroquia de San Andrés, perdido en 1754 cuando se remodeló por completo el templo con arreglo a las orientaciones artísticas de la época.

La atribución a Machuca es la que hoy prevalece, pues se observa cierto paralelismo con la pintura de la Virgen que corona el gran retablo de la Sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral de Jaén, obra cierta del gran artista renacentista.

Mientras se consigue dar con el testimonio que concrete la autoría, nos queda la satisfacción de ver recuperada en todo su esplendor primitivo esta magnífica tabla, hermoso vestigio de la riqueza artística de la Santa Capilla de San Andrés en la que su fundador, el venerable D. Gutierre González Doncel, volcó toda su sensibilidad humanista.

Laura López Arandía



COFRADES ILUSTRES

D. GABRIEL DE BONILLA Y BONILLA

(1868-1919)



Nació en Jaén en 1868. Tras estudiar en los Escolapios de Úbeda y en el Instituto de Jaén, cursó la Licenciatura en Medicina en la Facultad de Medicina de Cádiz, doctorándose en la Universidad Central.

Fue director del Hospicio de Mujeres, Casa de Maternidad e Inclusa de la Beneficencia Provincial de Jaén.

Ejerció en Madrid, con cierta intermitencia, ocupando destacados puestos en el Hospital de la Princesa, Cruz Roja Española (de la que recibió las medallas de plata y oro) y fue médico del Teatro Real.

Fue asiduo a congresos nacionales e internacionales de Medicina, en los que presentó relevantes estudios científicos.

En Jaén actuó como Comisario Regio de Agricultura, Industria y Comercio y fue Jefe Clínico del Hospital de San Juan de Dios.

Ingresó en la Santa Capilla en 1880 y formó parte de su Ilustre Parentela desde 1883.

Incansable servidor de esta benéfica fundación, a ella dedicó gran parte de sus inquietudes.

Fue Gobernador en los años de 1900, 1904, 1908 y 1913.

Elegido administrador en 1918, su fallecimiento truncó el que se vaticinaba como un fecundo mandato.

Falleció en Madrid el 11 de noviembre de 1919.

Dejó publicada una detallada Memoria sobre su actuación en la Santa Capilla durante 1908.



Dirigir la correspondencia a:
SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS
Teléfono (953) 23 74 22 C/. del Rostro, 5
23003 - JAÉN

IMPRESOS

ANTIGÜEDADES



Artístico y valioso frontal de la mesa de altar en el presbiterio de la iglesia de San Andrés.

